

Breves noticias sobre algunos campaneros

José María Carreras Asensio

En los números 13 y 14 de la Revista “Cuadernos de Etnología del baile de San Roque”, Joaquín Campo Betés publicó una serie de noticias sobre algunas campanas de la comarca del Jiloca y sus constructores. Aquí vamos a añadir algunos datos a lo que él publicó.

Asimismo comentaba el proceso de fabricación, las partes y funciones de las campanas. Evidentemente, en la actualidad, algunos de los usos que durante siglos cumplieron estos instrumentos musicales y de culto hoy no son tan imprescindibles.

Todo el mundo tiene un reloj, por lo que la función de señalar la hora o la de marcar el ritmo de los trabajos han dejado de ser dirigidos por el toque de las campanas.

La presencia de megafonía en las poblaciones o de medios de comunicación (radio, televisión...) les ha privado, en gran parte, a su vez, de otra de sus funciones: la de servir de anuncio de acontecimientos. Sin embargo conservan otras muy importantes: señalar los actos religiosos (entierros, fiestas, misas, novenas, procesiones...). Esta función queda perfectamente evocada en la inscripción que, en Anadón, lleva la campana que está activa, y que publicó Joaquín Campo en el primero de los dos artículos ya citados: LAUDO DEUM, VOCO AD ORACIONEM, DEFUNTI PLORO (Alabo a Dios, llamo a la oración, lloro a los difuntos).

Ocasionalmente todavía las campanas avisan, en algunas ocasiones y localidades, de alguna circunstancia especial: concejada, fuego...

Sin embargo en los siglos anteriores eran un magnífico medio de comunicación. Los distintos toques informaban de fiestas, entierros, concejalas, incendios, peligros... Las gentes, al oír el toque sabían, por ejemplo, en el caso de un fallecimien-

to, si el difunto era niño, hombre o mujer; o si la misa era de un aniversario o de entierro. El toque de oración al amanecer, al mediodía o por la noche marcaba el ritmo del trabajo. Las horas eran tocadas regularmente, con sus cuartos y medias horas. De ahí la importancia de una buena conservación de las campanas.

El toque de las mismas, su sonoridad era perfectamente reconocido por la población. Cualquiera podía diferenciar el timbre de las campanas de su pueblo con respecto a las de cualquier otro.

En los siglos pasados, un aspecto interesante a considerar era el de que las campanas, con frecuencia, se fundían en la propia localidad. No hay que olvidar las dificultades de comunicación y de transporte, así como la reutilización de la anterior campana para limitar los gastos. Así nos encontramos diversos maestros campaneros en algunas localidades a las que acudirían para fundir la campana vieja o estropeada y construir otra nueva. Este oficio de campanero se transmitía de padres a hijos, algo típico de la sociedad estamental. Por lo tanto no hay que extrañar que los apellidos se repitan en la documentación conservada.



Torre de la iglesia de Torralba de los Sisones



Campanario de la iglesia de Blancas

A finales del siglo XVII, aparecen documentados en la antigua Comunidad de Daroca, algunos maestros campaneros. Todos llevan el mismo apellido, por lo que cabe considerar que pertenecían a la misma familia, en la que aprenderían el oficio y heredarían el taller con sus herramientas.

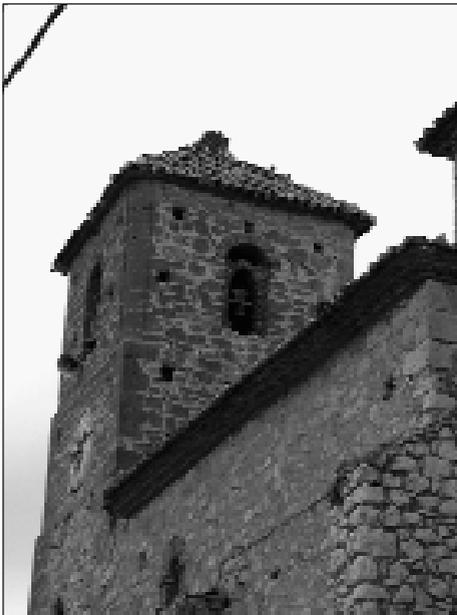
Los Ygual

El primero en ser citado es el DIEGO MUÑOZ DE YGUAL¹. Se le nombra como campanero de Daroca y aparece en San Martín del Río el día 6 de noviembre de 1661. Suponemos que estaría ejerciendo su oficio.

Otros maestros campaneros del mismo apellido son GERÓNIMO DE YGUAL y JOSEPH DE YGUAL². El día 29 de marzo de 1682 ambos aparecen documentados en la localidad de Blancas. Al primero de ellos, Gerónimo, lo encontramos en

Torralba de los Sisones construyendo campanas en 1694³. Por la documentación sabemos que era natural de Ysla (Cantabria). Este detalle es importante porque nos habla tanto de la movilidad de los artesanos, como de la tradición de fundición del norte de España. Unos años después volvemos a encontrar de nuevo a Jerónimo y a Joseph en Blancas. En efecto el 28 de mayo de 1704 se documentan en esa población⁴. En este caso se dice que Jerónimo era de Daroca, lo que nos habla de que el taller se había establecido en la zona. No es extraño puesto que numerosas localidades estaban renovando sus templos a finales del siglo XVII y principios del XVIII. También cabe la posibilidad de que pudiera tratarse de un descendiente del mismo nombre.

Otro maestro campanero del mismo apellido aparece documentado, ya a finales del siglo XVIII. Se trata de JOSEPH DE YGUAL, quien en Daroca otorga paces con Miguel Remón, cirujano⁵, el día 22 de agosto de 1794. Desconocemos el motivo de estas paces y la situación que dio lugar a este acto. Pero sí que hay que señalar la continuidad del taller en la ciudad de los Corporales. De nuevo hay que recordar que durante todo el siglo XVIII continuó la construcción de iglesias y ermitas.



Campanario de la iglesia de Bañón antes de su reciente restauración



Detalle de una de las campanas de Bañón (Facebook)

Los Argos

Otro apellido de maestros campaneros que aparece en la documentación a finales del siglo XVIII es el de Argos. Se trata, en primer lugar de ALEJANDRO DE ARGOS, natural de Güermes o Huermes (Cantabria). En 1775 había hecho las campanas de Bañón junto con ISIDORO DEL SOLAR, éste natural de Arrendó (La Rioja). El primero murió el 22 de febrero de 1776 en Bañón, a la edad de 36 años⁶. De nuevo la presencia de artesanos del norte de España.

ANTONIO ARGOS, de Calatayud, aparece citado en dos localidades de la zona del Jiloca. En 1790 funde una campana en Luco de Jiloca⁷.

Posteriormente realiza la misma función en Báguena el 15 de febrero de 1795⁸.

Desconocemos si Alejandro y Antonio pertenecían a la misma familia y taller, aunque la relativa cercanía cronológica, conocida por la documentación, de ambos podría así sugerirlo.



Torre de la iglesia de Luco de Jiloca



Torre campanario de Báguena

No hay que olvidar que la mayoría de las campanas de las que se tiene documentación histórica han sido fundidas posteriormente debido a los desperfectos que el uso ocasiona, especialmente las grietas en el cuerpo de las mismas o la rotura del badajo. En consecuencia es, habitualmente, poco frecuente, que hayan llegado hasta el presente.

Para quienes deseen profundizar en el tema, se recomienda la bibliografía que Joaquín Campo Betés incluye en el artículo publicado en el número 14 de la revista citada al principio.

Notas

- 1 Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Calamocha, Protocolo 946, Domingo Andrés, f. 112. En 1664 parece cambiar de apellido (Protocolo 948).
- 2 Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Calamocha, Protocolo 415, Juan Recio.
- 3 Archivo Diocesano de Teruel, Torralba de los Sisones, Sección I, Documento 2, folio 135v).
- 4 Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Calamocha, Protocolo 420, Juan Recio, f.31v).
- 5 Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Daroca, Pascual Sancho Domingo.
- 6 Archivo Diocesano de Teruel, Bañón, Sección I, Documento 4, folio 329 v.
- 7 Archivo Diocesano de Teruel, Luco de Jiloca, Sección I, Documento 5, folio 388 v.
- 8 Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Calamocha, Protocolo 338, Manuel Jiménez.